

La historia política latinoamericana hoy. Entrevista con Antonio Annino

Elías Palti*

Valor agregado de los coloquios son los encuentros que propician. En el Coloquio Internacional “Mitos y realidades en la formación de la cultura política latinoamericana”, Elías Palti (*La nación como problema. Los historiadores y la “cuestión social”*, Buenos Aires, 2003), aprovechó su encuentro con Antonio Annino, en México, en la UNAM, en octubre de 2005, para entrevistarlo en torno a la principal preocupación de ambos, la historia política. *Historias* publica aquí el provechoso resultado de tal coincidencia.

¿Cómo afecta a los estudios históricos la pérdida de importancia relativa de América Latina en el escenario político internacional?

La pérdida de “peso” de América Latina se debe a la caída del Muro de Berlín. Desde aquel evento, el eje de la política internacional se desplazó de Occidente a Oriente. No hay que olvidar que el gran desarrollo de la historiografía sobre América Latina empezó con la Guerra Fría, una coyuntura que saturó la agenda de los historiadores: el subdesarrollo y la dominación externa definieron a lo largo de cinco décadas el campo de los estudios. El así llamado “dependentismo” fue tan sólo el enfoque que

hizo más ruido por su obvia banalidad, pero no cabe duda que aun entre los estudiosos más serios el problema de la “diversidad” hispanoamericana fue explicado como un efecto perverso de cinco siglos de dominaciones externas. En pocas palabras, el “americanismo” fue una tendencia cultural del “siglo breve” que, como dijo justamente Eric Hobsbawm, fue una época dominada por la cuestión comunista. ¿Cuál va a ser ahora nuestra agenda? Obviamente, en este momento es imposible una respuesta, pero es importante reflexionar sobre el problema. Hay dos riesgos en la situación actual: seguir como si nada pasara, o hacer como si los temas planteados en el pasado no existieran. Quiero decir que, a mi manera de ver, cuestiones como el atraso económico, las dificultades de la gobernabilidad, los conflictos sociales, la responsabilidad de las clases dirigentes, en fin, siguen siendo prioritarios. Lo nuevo son las condiciones intelectuales para pensarlas. Sin el Muro, somos más libres, en el sentido que todos los vínculos de aquella época, para bien y para mal, ya no existen; podemos construir un nuevo campo de reflexión sin renunciar a los problemas que —me parece— siguen siendo los mismos.

* Universidad de Quilmes, Argentina.

Recuerdo que cuando cayó el Muro estaba yo con Ruggiero Romano en París, y su comentario inmediato fue: “bien, ahora podemos fundar un círculo Carlos Marx.” Todo el mundo sabe que Ruggiero nunca fue marxista, así que sólo utilizó esta paradoja brillante para definir con precisión nuestra nueva condición de historiadores: una condición por el momento incierta, pero que nos obliga a pensar cómo reubicar la historia de América Latina en el siglo XXI, con la globalización, con los cada vez más trágicos desequilibrios sociales, con la crisis de los nacionalismos clásicos, en fin, con un cambio que no fue sólo político sino de percepción del mundo. Lo del Muro fue como el disparo de Sarajevo en 1914: puso fin no sólo a unos regímenes sino a una manera de pensar y vivir —la *Belle Époque*— común a vencidos y a vencedores. Lo que entonces siguió fue trágico, esperemos que esta vez no se repita.

Más específicamente ¿qué cambios hubo en la historiografía política latinoamericana del siglo XIX?, ¿cómo se alteró nuestra visión de la revolución de la independencia y la larga crisis que la siguió?

Quizá no haya sido que el nuevo Sarajevo repercutió más en la historiografía política. En las décadas de 1970 y 1980 del siglo “breve” el liderazgo intelectual había sido de la historia económica que, con éxitos indiscutibles, logró ubicar a nuestra América en la perspectiva internacional; me parece que los aportes más significativos fueron de quienes se ocuparon de la época colonial.

Ahora, el momento de las encrucijadas es la época de las independencias. Por supuesto no es la única. Pero es cierto que en forma directa o indirecta (como en tus libros) tiene una ubicación central y un sentido no coyuntural. Sucede que muchos de nosotros estamos convencidos que aquellas dos décadas repercutieron en el siglo XIX. Por una parte en forma positiva: la oportunidad de construir a ese sujeto colectivo que se llamó Nación, sin el cual cualquier for-

ma de libertad moderna es sencillamente impensable. Pero hubo también la otra parte, más problemática, que podríamos resumir con la palabra “governabilidad”. La historiografía “clásica”, por así nombrarla, pensó que este segundo cuerno del siglo XIX se debía estudiar a partir de los actores sociales y políticos (los caudillos, las comunidades, las guerras civiles, el “imperialismo”), y no es que esté equivocado, es insuficiente. Lo que ahora estamos haciendo es reconstruir los procesos políticos que desencadenaron la independencia. Algo que va más allá (o más acá) de su cronología estricta y de la voluntad de los actores. La hipótesis básica es que entre 1808 y 1824 se definieron fracturas (*cleaveges*) que luego crearon serios problemas a la gobernabilidad republicana, como la legitimidad, la territorialidad, la naturaleza de los lenguajes políticos, la legalidad y otras. A pesar de los logros, es cierto que por el momento esta perspectiva no es todavía tan sólida como nos gustaría: falta mucho por hacer. Pero tengo la impresión que interesa mucho a las nuevas generaciones. En pocas palabras, no fue la “herencia colonial” a pesar del *Nation State Building*, sino la herencia de su quiebra. Es cierto que el siglo XIX se vuelve más problemático, pero no negativo como se llegó a pensar.

Lo que ha cambiado radicalmente es muy sencillo, a fin de cuentas. Mientras que antes se pensaba que habían sido las independencias las que dieron al traste con el imperio hispánico, hoy estamos convencidos de que fue la quiebra del imperio la que definió los términos en que acontecieron aquéllas. Las implicaciones no son pocas. Una de las más importantes es que la historia de las emancipaciones no es líneal, no es “anunciada”, no tiene por protagonistas a los independentistas, necesariamente; es una historia menos “bolivariana”.

François-Xavier Guerra dio un impulso extraordinario a esta perspectiva unificada de la crisis que llevó a las independencias —no hay que olvidar que en 1975 Halperin Donghi había propuesto algo parecido sin mucho éxito—. Este punto merece atención. La necesidad de analizar las independencias con una perspectiva

unitaria que incorpore a España. Una perspectiva celebrada pero muy poco practicada. Los estudios siguen siendo “nacionales”. Sí, la crisis de la monarquía es citada más que antes, pero como causa *occasionalis* cuya lógica no penetra en el proceso local. Permítanseme dos ejemplos: la guerra en contra de Napoleón en la Península (1808-1813) fue una guerra de guerrillas apoyada por un ejército escaso, exactamente como las guerras emancipadoras en América y, sin embargo, no existe (que yo sepa) un libro acerca de esta experiencia común. Experiencia que luego pesó sobre la gobernabilidad de las dos áreas. El segundo ejemplo tiene que ver con el método comparativo: no cabe duda que los protagonistas miraron a Francia y a Estados Unidos (aunque no tanto como se cree), pero esto no quiere decir que los procesos sean comparables. Inglaterra perdió sus colonias americanas y no le pasó nada. España se hundió. España tuvo a lo largo del siglo XIX los mismos problemas de gobernabilidad de sus ex colonias. En el caso hispánico no sólo desaparecieron las colonias, también la metrópoli. Por otra parte, Francia era ya un país con una identidad territorial consolidada, nunca discutida. Este dato (véase el clásico libro de Tocqueville) no puede ser reducido a mero detalle. Considero que la contribución más importante de François-Xavier Guerra fue plantear como hipótesis la existencia histórica de unas “revoluciones hispánicas”; una tercera experiencia atlántica totalmente autónoma y original que queda por estudiar. Me permito sólo agregar un punto: la cuestión católica. No me refiero a las relaciones políticas entre la Iglesia y el nuevo poder político; no se trata sólo de una cuestión institucional. Las revoluciones hispánicas se dieron al interior de un orbe católico que nadie puso nunca en discusión. Un catolicismo sin embargo “barroco” que las reformas borbónicas de la segunda mitad del siglo XVIII no lograron borrar, y que se reprodujo en las repúblicas sustentadas en las fuertes autonomías de las comunidades territoriales, urbanas y rurales. En términos del absolutismo ilustrado: el catolicismo “barroco” fue sinónimo de “indisciplina

social”, y los liberales adoptaron la misma postura. Entonces ¿qué papel tuvo dicho catolicismo en la consolidación de la nueva legitimidad republicana?

Esto es lo que se conoce en otros países como “revisiónismo histórico”. ¿Qué es, en definitiva, lo que esta escuela se propone revisar?

El término “revisiónismo” me parece algo inadecuado. Aunque, como pasa siempre con las palabras exitosas, ya es tarde para modificaciones. El término no me gusta porque sugiere que hay algo como un conflicto con la historiografía de “antes”. Si mal no recuerdo, el término nació en Francia con las obras de François Furet, que atacó duramente a la historiografía marxista sobre la Revolución francesa, que había monopolizado el tema. En aquel caso, el término “revisiónismo” fue correcto, porque conscientemente Furet buscó una alternativa a la historiografía de “antes”. En nuestro caso, ninguno de nosotros piensa atacar a nadie. Nadie piensa que esta “nueva” historiografía sea alternativa a la “vieja”. Se propone sencillamente el desarrollo de nuevos campos de investigación, que pueden confirmar, más o menos, tesis del pasado, pero esto es normal en nuestro trabajo de historiadores. Sería totalmente absurdo enfrentarse con historiadores de la talla de Natalio Botana, José Carlos Chiaramonte, Halperín Donghi para dar sólo unos ejemplos. Más aun, porque desde el primer momento estos colegas y maestros han expresado un gran interés por lo que se está haciendo, brindándole un gran apoyo moral.

Si queremos buscar un “revisiónismo” en la historiografía política actual tenemos que salirnos del americanismo y regresar otra vez al escenario post-muro. Aquí sí está pasando algo que se acerca a una “revisión”, y que por supuesto influye en nuestra manera de trabajar la historia política, pero esto es un fenómeno mundial (y quizá más en otras áreas que la americana). El punto es que gran parte de la

historiografía política que se ocupó de los siglos XIX y XX se enfrentó inevitablemente con la “cuestión democrática”. Lo que está pasando es que nuestro “Sarajevo berlinés” puso en marcha la revisión del mismo concepto de democracia que hasta hace poco se utilizó en la historiografía. Como dije, el gran desarrollo de la historiografía americanista se dio tras la Segunda Guerra Mundial, y lo que se heredó fue la idea de democracia que se había consolidado a lo largo del duro enfrentamiento con los totalitarismos, una idea al fin y al cabo bastante sencilla, en el sentido que el problema clave a estudiar fue el de las condiciones (malas o buenas) para su realización. El objetivo principal fue así evaluar la “calidad” de la democracia en la historia de un país. A pesar de los avances metodológicos, y hasta teóricos, esta idea del quehacer historiográfico no fue muy diferente de los planteamientos clásicos del siglo XIX, cuando se teorizó que “la historia del mundo es el tribunal del mundo” como dijo Schiller. La historiografía política nació como práctica de inclusión y de exclusión de la *polis* de la modernidad, y conservó esta naturaleza a lo largo de dos siglos, con costos a veces altos para América. Un ejemplo: por muchísimo tiempo la explicación básica a las dificultades de la gobernabilidad del siglo XIX se buscó en una supuesta “incompatibilidad” (cultural, social, religiosa, étnica, etc.) entre América Latina y la democracia liberal. El éxito de este enfoque dejó (y deja) todavía sin respuesta una cuestión fundamental: ¿cómo explicar entonces la movilización campesina en favor de los liberales en países como México, Colombia, la Cuba de José Martí, para citar los casos más clamorosos? ¿Cómo es que todos los Aurelianos Buendía fueron, realmente, más allá de la ficción literaria, liberales y federalistas? ¿Qué representó el liberalismo por el Macondo-mundo, donde vivía 80 por ciento de la población continental? Para contestar a estas preguntas, una definición normativa de democracia no es suficiente. Sencillamente niega el problema y se ríe de él, a pesar de los centenares de miles de muertos a los que, evidentemente, se sigue

haciendo el examen de admisión a la *polis* académico-historiográfica.

¿Esto nos llevaría, sin embargo, a disolver el sentido de nociones tan fundamentales para nosotros como la democracia? Por otro lado, ¿es posible abordar el estudio del pasado sin presuponer la existencia de ciertos valores, sin orientaciones normativas que guíen su análisis?

Esta pregunta es fundamental para aclarar de qué estamos hablando. Los escombros del Muro plantean una cuestión: si tras el fracaso de los grandes totalitarismos y de los populismos podremos pasar, o no, de una concepción, por así decir, “defensiva” y “cerrada” de la democracia a una más “abierta” y menos normativa. Lo cual no significaría negar los valores de la democracia, sino asumir que estos mismos valores se expresaron y son reconocibles únicamente por los idiomas inventados por ciertos actores, en un país, en una época. Las contribuciones de la historia “conceptual” o “intelectual”, sea como sea la definición, me parecen muy importantes, porque lograron superar un atraso que hoy parece increíble. La llamada “historia de las ideas” siguió utilizando el término “idea” en el sentido hegeliano, como algo en sí que se podía estudiar sin el discurso y el contexto que la producen —mientras que todas las disciplinas lingüísticas, desde hace mucho tiempo, han rechazado con éxito esta visión “reificada” del pensamiento—. Hoy, la cuestión democrática se puede plantear, no ya a partir de un “modelo”, sino de la búsqueda de un idioma adecuado a una experiencia particular. Las obras de Furet y de quienes lo siguieron, de Rosanvallon a Gueniffey, fueron seminales. Un ejemplo de lo que significaría buscar una nueva definición historiográfica de la cuestión democrática en el siglo XIX americano: el paradigma normativo borró de nuestra memoria histórica el hecho importante de que la democracia liberal clásica fue imaginada en Europa para sociedades rurales, no industriales. El

paradigma normativo no consideró este dato como fundamental. Reconoció sólo que la única diferencia en el siglo XIX entre las dos sociedades había estado en las prácticas, pero no en la semántica de los valores y de las normas mismas. Además, esta cuestión no involucra únicamente a la historiografía americanista: Constant habló y pensó siempre en términos rurales, no industriales. Más, en su opinión, el derecho de voto “verdadero” debía ser de los hacendados y no de los industriales, por la dependencia de estos últimos del crédito bancario (*sic*). Lo mismo se podría decir de la “democracia” americana y esclavista de Tocqueville. ¿Qué relación hay entre la “democracia” de estos autores y la nuestra, en la época de la globalización? No creo que tengamos mucho en común. Así que hablar de “democracia rural” para el siglo XIX americano no sería tan descabellado.

Como dices, el problema de “ciertos valores” existe, pero ¿quién decide hoy acerca de ellos? ¿George Bush jr.? Aquí la caída del Muro no tiene nada que ver. En primer lugar, el historiador, le guste o no, sigue teniendo una responsabilidad política por lo que dice y escribe. En segundo, como dijo hace ya medio siglo Braudel, es siempre el presente el que indica qué buscar en el pasado. Hoy estamos en una situación inimaginable hace sólo treinta años. Más allá de lo que cada uno piensa de la así llamada “globalización”, una parte consistente del planeta se rige por regímenes que se definen “democráticos”, y todos estamos esperando lo que pasará en China. El paradigma normativo clásico no es de mucha utilidad para evaluar este escenario mundial, porque llevaría a la conclusión de que gran parte del mundo es una “anomalía” democrática; lo mismo que se dijo de la América Latina del siglo XIX. La dimensión moderna de las experiencias democráticas no se puede liquidar con un juicio de valor y nada más. Acerca de esta cuestión, la historiografía americanista tendría mucho que decir. En fin, tengamos en cuenta que Hispanoamérica es la parte del mundo que desde hace más tiempo conoce las fronteras mutan-

tes de la occidentalización, en lo bueno como en lo malo.

¿No es esto también lo que se proponían los historiadores “tradicionales”, esto es, descubrir cómo la experiencia concreta latinoamericana se apartó del “modelo” estándar, por definición europeo?

El punto es que para los historiadores “tradicionales” lo diferente era algo sospechoso, precisamente porque consideraban como verdad la existencia de un “modelo” universal de democracia. Hoy tenemos muchas dudas acerca del valor epistemológico de los “modelos”, y estoy cierto que ningún, o casi ningún, politólogo aceptaría dicha afirmación. Sin embargo, trabajos como los tuyos —acerca de las “aporías” del discurso político moderno— muestran que nunca existió una sólida articulación entre los conceptos básicos de la democracia, como para justificar la existencia histórica de un “modelo”. Mi trabajo me llevó a conclusiones similares a pesar de las diferencias de campo: en la realidad nunca existió una articulación institucional cierta entre, por ejemplo, soberanía y representación, o elecciones y libre competencia, o división de los poderes, en fin. Cada experiencia del siglo XIX tuvo que inventarse un camino para ajustar entre sí los principios básicos del régimen político. En la realidad nadie logró tener un “modelo” operativo, aún si pensaba en Francia, Inglaterra o Estados Unidos. Lo que afirmo quizá no es una novedad, pero en el pasado esto se consideraba válido sólo para ciertos países y no para otros, como una prueba de la incapacidad de implementar el “modelo” de la democracia, que se suponía, en sí, coherente. Este tipo de juicio, fuertemente valorativo, me parece típico de una concepción “defensiva” de la democracia liberal. Creo que hoy tenemos las condiciones para abrir el horizonte y decir que no se trata de negar los principios constitutivos de la democracia. Se trata de aceptar un desafío que nos impone la realidad. Que nos guste o no los va-

lores universales de la democracia no identifican un “modelo” universal de democracia. Esto implica que la historia de la democracia no es la historia de su factibilidad, sino de los idiomas y de las prácticas inspiradas en estos valores. En fin, una historia de la democracia sin las categorías democráticas, de la misma manera como la historia medieval se hace sin categorías medievales.

¿En definitiva una perspectiva libre de presiones normativas sobre el pasado nos abriría el horizonte a una visión mucho más rica y compleja del proceso de formación de los estados nacionales en América Latina?

Yo creo que sí, y en este campo los aportes más recientes lo prueban. Por supuesto que no son pocos los riesgos. El mayor es identificar la democracia con su historia y nada más, liquidar el planteamiento clásico de que existe un criterio racional de la política “justa”, conforme con una sociedad que quiere ser libre. Estoy plenamente consciente del problema. Sin embargo, tenemos que asumir el riesgo y seguir adelante. No podemos cerrar los ojos frente a un malestar difundido tras la desaparición de aquella categoría cómoda que fue “lo social”. Estamos frente al mismo dilema de 1789: cómo conciliar la autonomía del individuo con la autonomía del Estado-nación. Pareciera que, otra vez, la ficción

de la representación perdió su eficacia. La situación se acerca peligrosamente a la de Hobbes, que Carl Schmitt desarrolló, a su manera, ya hace más de 70 años, cuando criticó en forma debastadora a la democracia liberal por su incapacidad de representar “realmente” a la sociedad. Por otra parte, hay que reconocer que una teoría normativista como la de John Rawls no aspira a ninguna “universalidad” contentándose con analizar el sistema norteamericano y dejando al lector sacar algo de “universal”. En fin, estamos en una encrucijada y no podemos detenernos a defender posiciones del pasado, aunque no sepamos hacia dónde vamos. Tenemos que seguir preguntándonos en qué medida todo esto va cambiando el quehacer de nosotros los historiadores. Lo que me preocupa realmente es que, en este momento, al tema lo monopolizan los neoconservadores a la manera de Fukuyama: si seguimos con el concepto clásico normativista de democracia, entonces el politólogo nipón-americano tiene toda la razón: no se puede pensar la democracia más allá de como está siendo pensada actualmente. Esto y no otro, es lo que quiso decir con el lema “fin de la Historia”, que no se lo inventó sino que viene de la mejor tradición del pensamiento moderno, desde Hegel hasta Marx. En fin, la historia de la formación de los estados nacionales en América Latina no se puede seguir estudiando con las categorías del Estado decimonónico o, peor aun del siglo xx. ¿Como hacerlo? Vamos a ver.

